COBIERNO DE COLOMBIA MINAMBIENTE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

INVITACIÓN PÚBLICA No 006 DEL 2013

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACION OFERTAS ECONOMICA

2. Una vez hecha la verificación aritmética se presenta el valor consolidado de la oferta allegada así:

EVALUACION OFERTA ECONOMICA			
Orden de elegibilidad	Proponente	Identificación (CC, NIT)	Valor Total Propuesta
1	JORGE ARMANDO MATEUS MATEUS	1137122-4	$ 1.569.000
	OFERTA ECONOMICA PROPONENTES EXCLUIDOS POR PRECIO		

3. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TECNICAS, de conformidad a la invitación pública así:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS		FOLIO
		CUMPLE	NO CUMPLE	
JORGE ARMANDO MATEUS MATEUS	1137122-4	X		

Observaciones:

LA PROPUESTA DEL SEÑOR JORGE ARMANDO MATEUS MATEUS CON NIT: 1137122-4 CONCIDE CON LOS REQUERIMIETOS TECNICOS Y ECONOMICOS, DE ACUERDO A LA INVITACION PUBLICA N°06 del 2013, EL PROPONENTE EN SU PROPUESTA ECONOMICA MANIFIESTA CONOCER Y CUMPLIR CON EL OBJETO Y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS EN LA INVITACION PUBLICA.

POR LO ANTERIOR Y TENIENDO EN CUENTA QUE FUE LA UNICA PROPUESTA ECONOMICA ALLEGADA, EL PROPONENTE CUMPLE Y ES LA MEJOR TECNICA Y ECONOMICAMENTE LA PROPUESTA.

En constancia se expide en Villa de Leyva a los 26 días del mes de Abril de 2013

William Alberto Cano Manzanares
Jefe de Área Protegida-S.F.F. Iguaque

Villa de Leyva- Boyacá
Carrera 9 #10-35
Teléfono (8) 7320376

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que el proponente que cumplió con la experiencia, la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, y ha ofertado el precio más bajo fue **JORGE ARMANDO MATEUS MATEUS** identificado con cédula de ciudadanía No.11371224, de acuerdo a los bienes descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II, se procede a efectuar la verificación de los requisitos jurídicos previstos en la misma.

PERSONA NATURAL
REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	X	
Certificado de matrícula mercantil	X	
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N/A	
Declaración de persona natural	X	
Fotocopia de cédula de ciudadanía	X	
Fotocopia de la libreta militar	N/A	
Pago al sistema de pensión y salud	X	
Registro Único Tributario – RUT	X	
Certificación expedida por la entidad financiera	X	
Formato SIIF persona natural	X	
Antecedentes judiciales	Verificado en la web	
Antecedentes fiscales	Verificado en la web 1137122419042909324 7	
Antecedentes disciplinarios	Verificado en la web **126192379**	
Medidas correctivas Ley 1801 de 2016	X	
experiencia	X	
Formato notificación electrónica	X	

En razón a la evaluación de la oferta presentada por el proponente **JORGE ARMANDO MATEUS MATEUS** identificado con cédula de ciudadanía No.11371224, CUMPLE con los requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública; **SE HABILITA JURIDICAMENTE** la propuesta presentada.

Se recomienda por lo tanto al ordenador del gasto, la contratación de **JORGE ARMANDO MATEUS MATEUS** identificado con cédula de ciudadanía No.11371224 de acuerdo a la evaluación y verificación realizada, y los documentos que soportan el presente proceso de selección.

En constancia se expide en Bucaramanga, a los 29 días del mes de abril de 2019.

GELVER AUGUSTO BERMUDEZ SANDOVAL
Profesional Especializado Grado 13